

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LAFADER S.A. EN LIQUIDACION
PORTUARIOS S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2013.-

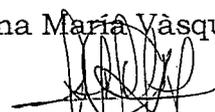
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las 10h15 horas, Se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía LAFADER S.A. EN LIQUIDACION con la concurrencia de la señora Ana María Vásquez Serrano liquidadora de la compañía.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la LIQUIDADORA de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012; **2.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2012.- **3.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2012. Preside la sesión, la señora Ana María Vásquez Serrano y en la Secretaría actúa por así decidirlos los asistentes, la señorita Betsy Pamela Espinoza Aroca- La Secretaria de la Junta informa que se encuentran presentes todos por consiguiente, declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el informe de la LIQUIDADORA de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- Para el efecto, la LIQUIDADORA da lectura a su informe. Luego se trata el segundo punto del día, esto es, conocer el informe del Comisario de la Compañía.- La Comisario de la Compañía, señora Mónica Isabel Simball Jara da lectura a su informe el cual es aprobado.

Se pasa luego a considerar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.- La Junta conoce los balances y luego de cortas deliberaciones y conversaciones sobre la liquidación de la compañía LAFADER S.A. EN LIQUIDACION.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 12H10.

Ana María Vásquez Serrano



LIQUIDADORA

Betsy Espinoza Aroca
Betsy Pamela Espinoza Aroca
Secretaria